

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PMPEI-0-16/03, REV.0, DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DE LA CENTRAL NUCLEAR ALMARAZ, SOBRE LA COMUNICACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE VENTEO FILTRADO DE LA CONTENCIÓN**

Con fecha 29 de diciembre de 2016, nº de registro de entrada CSN 45038, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (Minetad), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear petición de informe sobre la solicitud presentada por CC.NN. Almaraz-Trillo, AIE (CNAT), de aprobación de la propuesta PMPEI-0-16/03, revisión 0, de modificación del Plan de Emergencia Interior (PEI) de la CN Almaraz.

Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 2010, por la que se concede al titular de la central la autorización de explotación en vigor.

El titular de CN Almaraz presenta esta solicitud para incluir en el Plan de Emergencia Interior las disposiciones necesarias para garantizar la adecuada coordinación con las autoridades responsables de la dirección de emergencia en el exterior de la central y con el organismo regulador, en el caso de ser requerida la utilización del Sistema de Venteo Filtrado de la Contención (SVFC). La solicitud incluye adicionalmente un cambio en el Anexo 4 del PEI, para sustituir la denominación de "Director de Seguridad y Calidad" por la de "Director de Cumplimiento y Supervisión".

El Pleno del Consejo, en su reunión de 14 de junio de 2017, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, a 15 de junio de 2017

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**SALIDA 4629**

Fecha: 15-06-2017 12:58

EL PRESIDENTE .

Fernando Marti Scharthausen

SR. MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL  
MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL. MADRID